

Neiva - Huila, 30 de junio de 2022.

Doctora

MARISOL CARANTÓN AGUDELO

Representante legal UP HOLDING SAS

Asunto: Propuesta

De acuerdo con su solicitud, comedidamente me permito presentar propuesta para la prestación de servicios, con el objeto de Contratar el alquiler a todo costo de un automotor de servicio público especial 4x4 full equipo tipo camioneta, para el transporte del personal administrativo y operativo del proyecto de inversión denominado "DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO, ECONOMÍA NARANJA Y AGROPECUARIO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, BPIN 2021000100230. En los diferentes municipios del departamento del Huila, de conformidad con lo señalado en los estudios previos emitidos por esta entidad:

ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none">1. Prestar el Servicio de transporte de personal en camioneta servicio público especial 4x4 full equipo (4 Pasajeros y equipos.) con disponibilidad de 12 Horas de operación, la prestación del servicio a todo costo incluye peajes, combustible y los mantenimientos y revisiones mecánicas del vehículo.2. El arrendador deberá tener a disposición del arrendatario un conductor con disponibilidad para el transporte del personal.3. El arrendador deberá realizar una bitácora de los desplazamientos realizados por el equipo administrativo y operativo del proyecto a los diferentes Municipios.4. El arrendador deberá tener a disposición del arrendatario en caso de que se requiera dos vehículos adicionales disponibles para el desplazamiento del personal.5. El Arrendador deberá tener durante la vigencia del contrato la póliza de responsabilidad civil extracontractual, SOAT, tecnomecánica y demás garantías requeridas para la prestación del servicio.6. El arrendador deberá presentar un informe mensual con el consolidado de las bitácoras de trayectos del vehículo, así como registro fotográfico de las salidas del vehículo realizadas.7. Encontrarse al día en el pago de los aportes parafiscales durante la ejecución del contrato
DURACIÓN DEL CONTRATO	Tres (03) meses contados a partir de la firma de suscripción del acta de inicio.
VALOR PROPUESTA	El valor de la propuesta es la de OCHO MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE (\$ 8.125.000)

FORMA DE PAGO	<p>Se realizará un pago por la suma de DOS MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$ 2.708.334), una vez se verifique que el contratista, desde el inicio del contrato ha realizado un total de 4 viajes, previa presentación de la cuenta de cobro, aprobación del supervisor y certificado bancario.</p> <p>Se realizará otro pago por la suma de DOS MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE (\$ 2.708.333), una vez se verifique que el contratista, desde el inicio del contrato ha realizado un total de 10 viajes, previa presentación de la cuenta de cobro, aprobación del supervisor y certificado bancario.</p> <p>Se realizará un último pago por la suma de DOS MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE (\$ 2.708.333), una vez se verifique que el contratista, desde el inicio del contrato ha realizado un total de 16 viajes, previa presentación de la cuenta de cobro, aprobación del supervisor y certificado bancario.</p> <p>Para realizar el pago final se deberá suscribir la respectiva acta de liquidación firmada por las partes, y los demás soportes (previa presentación de constancia de haber prestado el servicio a satisfacción, acreditación de pagos a salud, pensión y Arl). Regulado por el código civil en el libro IV Título I.</p>
LUGAR DE EJECUCIÓN	<p>Departamento: Huila</p> <p>Municipios: Neiva.</p>

Adjunto a la presente allego todos los soportes solicitados, quedo atento a sus sugerencias y recomendaciones.

Atentamente,



ARCÉSIO SERRATO BONILLA
C.C. No. 12.122.109
Representante Legal
TRANSNEIVANA SAS